

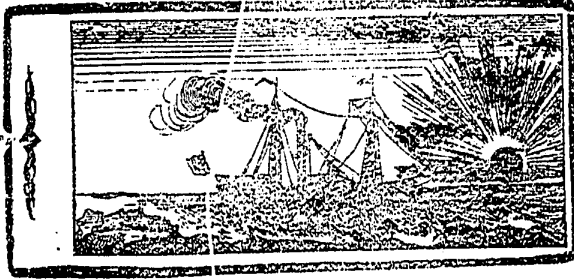
El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS
ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO DE LA PROVINCIA
FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSE CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO IV OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114

Castellón 2 de Diciembre de 1893

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL NÚM. 463



TRANSPORTES DE FRUTA

INGLATERRA

Línea de vapores de gran
marcha á HULL

EL WHITEHALL

Saldrá hacia el 2 de Diciembre próximo.

ADMITE CARGO

CONSIGNATARIO: ENRIQUE GIMENO, ENMEDIO 56.

EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
EN LA PROVINCIA

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6, frente al teatro en construc-
ción. Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores.
Véase la cuarta plana.

No más enfermedades
de los ojos.

Véase la cuarta plana.

A los quintos.—Véase la
cuarta plana.

GUANOS



PASCUAL GALOFRE
CASTELLON

Almacén, junto al felato de San Fran-
cisco.—Despacho y oficinas, calle Ma-
yor, 111, teléfono núm. 76.

EL CAMINO DE LIDÓN

Del número 7 de la excelente revista
local *El Obrero Católico*, tomamos el si-
guiente artículo cuya lectura será muy
del agrado del vecindario de esta capital.

«Pocos pueblos habrá más amantes
de la Santísima Virgen que nuestro
Castellón de la Plana.

El hermoso templo levantado á la Vir-
gen de Lidón (*almes*) en nuestra huerta,
en el mismo sitio que fué hallada su imá-
gen; las fiestas que desde entonces ha
dedicado el pueblo de Castellón á su ex-
celsa Patrona; las monografías, novena-
rios y panegíricos que en su honor se

han hecho y luego se han impreso, y los
innumerables exvotos que cuelgan de las
paredes del ermitorio, hechos son que
muy á las claras muestran la ferviente
veneración que los castellonenses sien-
ten por su Patrona la Virgen de Lidón.

A pesar de los estragos que en las
conciencias ha causado la impiedad y en
la fe de los pueblos el asqueroso mate-
rialismo que todo lo paganiza, ese amor,
ese culto que los castellonenses han tribu-
tado á su celestial Patrona, parece no
ha sufrido mengua ninguna en Castel-
lón, pues nunca se vió tan visitado como
ahora el ermitorio de la Virgen, nunca
estuvieron más llenas de exvotos las pa-
redes de su templo, nunca acudieron los
fieles con más fé y entusiasmo á implor-
rar la protección y auxilio de la Reina
del cielo ó á rendirle gracias por las
mercedes recibidas durante las épocas
calamitosas, como en nuestro tiempo ha
sucedido.

Pero si escudriñamos un poco nuestra
historia patria y queremos darnos razón
de esos hechos que acabamos de apun-
tar, fácilmente sacaremos una cruel y
dolorosa consecuencia; y es que la fé y
el entusiasmo que nuestros progenitores
sintieron por la Santísima Virgen de
Lidón, era más viva y encendida fé, más
ferviente y saludable entusiasmo que el
de los hombres de nuestros días.

El pueblo que en tiempos nada prós-
peros ni florecientes pudo levantar á
fuerza de increíbles sacrificios un templo
tan grandioso como el de la Virgen de
Lidón, era indudablemente un pueblo
fuerte, viril, digno de ir á la vanguardia
entre los pueblos fortalecidos y anima-
dos por la fé católica, que obra prodigios,
que civiliza las naciones y engen-
dra todo progreso verdadero.

Si nos paramos á considerar este he-
cho y luego comparamos la gigantesca
obra que nuestros padres realizaron con
las mezquinas muestras que los fieles de
hoy han dado de su amor á la Virgen
María, el entusiasmo que llenaba nues-
tros corazones, la alegría que retozaba
en nuestros pechos al ver el honroso
ejemplo que aquellos nos dieron, true-
case en tristeza y decaimiento al cono-

cer claramente cuán poco valemos,
cuán distinta es la fé que hoy mora en
las almas devotas.

Muchas obras pudieron hacerse en
nuestra época que demostrasen el amor
que tenemos á la Virgen de Lidón.
¿Cuántas se han realizado? Ninguna de
verdadera importancia. Algunas restau-
raciones en el ermitorio, debidas á la
largueza de una escasa docena de fieles.

Una obra de gran utilidad y provecho
y no muy costosa es el hacer un camino
recto que desde Castellón conduzca al
ermitorio de la Virgen, sustituyendo al
actual camino de la huerta y á los sen-
deros que van hasta dicho ermitorio.
Algunos devotos de la Reina de los An-
geles tuvieron tiempo há grandísimos
deseos de que esta obra se emprendiera,
y para ver de conseguirlo trabajaron con
fé y actividad, pidiendo protección y am-
paro al municipio y á las personas pia-
dosas y caritativas; pero sus laudables
esfuerzos no han dado el resultado ape-
tecido y el camino de Lidón no lleva trazas
de comenzarse.

¿Será este uno de esos hermosos pro-
yectos que con amor acariciamos y que
nunca pasan de ser una vana esperanza,
una ilusión tan halagüeña como irreali-
zable?

¿Estaremos condenados los hijos de
esta edad como castigo á nuestras mal-
dades, á no poder ir á Lidón por un ca-
mino recto, espacioso y cómodo?

Y ese camino se hace necesario, y es
una gran mejora para nuestra capital;
pues el camino de la huerta es detesta-
ble, malísimo, hasta el extremo de no
poder caminar por él apenas llueve un
poco, siendo por tanto muy costoso visi-
tar á nuestra excelsa Patrona durante la
mayor parte del año, porque hay necesi-
dad de andar por el barro que casi siem-
pre llena el camino y dificulta el tránsito
de los devotos.

Que sería una gran mejora no necesi-
tamos esforzarnos para demostrarlo,
pues con ese camino tendríamos un he-
llosísimo paseo, sin duda el más frecuen-
tado por los castellonenses, y se haría
sumamente fácil la diaria visita á la San-
tísima Virgen.

¿Cuántas oraciones que hoy no se pro-
nuncian ni en ellas se piensa, llegarían
hasta el trono de la Santísima Virgen
María, pidiendo protección y amparo
para nuestro amadísimo Castellón, que
tanto las necesita?

Aún para los más egoístas y materia-
lizados por la ambición sería utilísima
esta obra, como lo fué el hermoso cami-
no del Grao para los mismos que se opu-
sieron tenazmente á que se trazara, por-
que tocaba á sus campos. ¿Quién duda
de que las tierras lindantes con el cami-
no del Grao valen hoy doble que antes
de hacerse ese camino? Pues lo mismo
sucedería con la tierra que quedara á los
lados del camino de Lidón.

Ningún sacrificio harían, pues, los pro-
pietarios que cedieran la tierra necesaria
para la construcción del camino, si como
es natural se duplicaba el precio de las
tierras que junto á él quedasen.

Y aunque así no fuera, aunque esto
fuese como las cuentas del Gran Capitán
los labradores y propietarios de fincas
rústicas no deben nada á su celestial
Patrona? ¿no han de mostrar de alguna
manera su agradecimiento á la Dispen-
sadora de todo beneficio, á la que es
nuestro amparo y refugio en toda tribu-
lación?

Y si este municipio, que ha tenido
energías y recursos para acabar el nue-
vo paseo de Ribalta y para construir un
gran teatro desatendiendo las más sagra-
das obligaciones, nada ha hecho para que
tuviéramos el utilísimo y tan deseado ca-
mino de Lidón, ¿no vendrán otros muni-
cipios más cuerdos y celosos, que coad-
yuven con todas sus fuerzas, que que-
riendo son muchas y muy poderosas,
á la realización de este proyecto? De la
voluntad de los católicos castellonenses
depende esto en gran parte, pues si unie-
ran sus voluntades y concertaran sus ac-
ciones, no dudamos tendría muy pronto
nuestra capital ese camino.

¿Quién resistiría nuestro empuje, si
todos fuéramos acordes y compactos á
la consecución de un fin tan justo y lau-
dabilísimo?

Se impone, pues, el concierto, la
unión de todos los católicos, para con-
seguir lo que con justicia pedimos, para
hacer valer en todas partes nuestras
energías y nuestros laudables deseos.

Castellus.»

PEQUEÑECES

El Regional..... estar farruco.

Comprendemos que á nadie le hace
gracia el ser multado, y, bajo este punto
de vista, el coraje del colega tiene su
disculpa.

Nosotros somos los primeros en la-
mentar el percance del colega. Mas no
porque haya tardado tres días en recibir
la notificación, sino por el percance
mismo.

Bien dijo no se quién, que cada con-
ciencia es un misterio.....

Nosotros, cuando fuimos conminados
con la multa de 150 pesetas por el go-
bernador *casero* don Juan Dorda, (por
cierto que nuestra falta debía ser más
leve que la del colega, puesto que, en
cumplimiento de la prescripción legal,
se mandaron con la debida antelación
los tres ejemplares al gobierno civil;
pero que en vez de llevar la firma del
director llevaban la de un cajista de la
imprenta, y aquí estuvo la falta) no fué
lo que más sentimos el que se retardara
la notificación, sino el que se nos impu-
siera la multa.

Pero ya hemos dicho que esto de las conciencias es un misterio, y aunque estamos seguros que en el caso de *El Regional* hablan de ser gran mayoría los que se quejaron de la imposición de la multa sobre los que sintieran la tardanza en la notificación, lo cierto es que el colega piensa así y no hemos de ser nosotros los que pongamos en duda la sinceridad del órgano del *cosí*.

Repetimos, pues, que sentimos mucho se le haya impuesto la multa al colega, pero, aunque queramos, no podemos sentir de igual manera la tardanza en recibir la notificación.

Claro está que todo periódico multado echa sapos y culebras desde sus columnas, y aquí tienen nuestros lectores explicada la *farruquería* del colega.

Pero lo fuerte del caso es que á todos nos alcanza su mal humor: al gobernador, al secretario, á EL LIBERAL, á su director y á la redacción en peso. A todos nos hace responsables de su que-rella.

Comprendemos que al órgano del *cosí* le convenga, aún á riesgo de que se le tilde de mal educado, tratar de la manera inconsiderada que lo hace al señor gobernador, porque, al fin, algo puede contribuir su desparpajo á levantar el espíritu abatido de sus amigos de los pueblos; pero ¿qué va ganando con barajar en confuso revoltijo nombres de personas sin tón ni són?

Repetimos que, por más que sea muy vituperable, comprendemos que el colega descargue su saña sobre la cabeza de la primera autoridad de la provincia, porque esto ha de dar margen á que digan sus amigos de la provincia: ¡cuánto le importará á don *Vitolino* la persona del gobernador cuando en sus *Mensajes* le trata como á un *quidam*!...

Y la verdad es que las groserías de *El Regional* pueden surtir su efecto entre ciertas gentes.

Por lo demás, como hemos dicho antes, el coraje de los hombres del *cosí* se explica perfectamente; porque eso de pasar en tan breve tiempo de *imponedores* y *condonadores* de multas á ser multados, es una transición muy fuerte y no todos tienen suficiente corazón para sufrirla resignados.

Pero, en fin, tiempo habrá para todo, y ya se irán *haciendo* los señores *cosieros*. Mientras tanto pueden tomarse algún refresco, á ver si se les pasa la calentura.

CRÓNICA GENERAL

ADVERTENCIA

Advertimos á nuestros abonados de fuera de la capital que ha comenzado el cobro de la suscripción á EL LIBERAL correspondiente al último trimestre del presente año.

El pago puede efectuarse con sellos de franqueo ó letra del Giro-mútuo librada á favor del administrador de EL LIBERAL don Vicente Castelló.

Mañana es la elección de la junta de gobierno del Sindicato de riegos de la capital y con este motivo algunos conocidos propietarios de Castellón han dedicado el día de hoy á preparar la votación de mañana que será *refidísima* según nuestras noticias.

Dos candidaturas que sepan correr hoy por hoy de las manos de sus padrinos á las de los electores del anónimo montón.

En una candidatura figuran los señores don Antonio Cardona Vicent, don Francisco Esteve Burdeus, don Pedro Viciano Marqués, don José Ramos Prades y don Bautista Viciano Fabregat, para el Sindicato de riegos; don José Morelló Climent, para representante de Coscollosa; don José Martell Marco, don José Llopis Viñes y don Francisco Breva Tirado, para jurados y don José Mut Boix, don José Masip Navarro y don Tomás Climent Esteve, para suplentes.

En la otra candidatura que hemos visto, aparecen los señores don Agustín Pastor Oliet, don José Sánchez Esteller, don Vicente Tirado Martell, don José Masip Navarro (hijo) y don José Martell Marco para el Sindicato; don Vicente Montoliu Comín, para representante de Coscollosa; don José Llopis Nacher, don Eugenio Cavaller Castell y don Antonio Tirado Boix para jurados y don Miguel Ginés Rosell, don José Pascual Viñes y don Ignacio Breva Igual, para suplentes.

Parece que la primera de dichas candidaturas es la que reúne más probabilidades de éxito por apoyarla la junta saliente de la expresada corporación del riego de este término.

Esta noche debuta en el teatro Principal de Tarragona la compañía de zarzuela que dirigen los señores Tormo y Rius y de la que forman parte los artistas tan apreciados y aplaudidos de este público, señores Pardo y Guillot.

La eminente primera tiple, señora Nalbert, también forma parte de dicha compañía.

Probablemente se trasladará á este teatro así que termine el abono que anuncia en Tarragona.

Mucho lo celebraremos.

Ha podido conseguirse en el último mes de Noviembre un alza en el madero por concepto de consumos, de bastante consideración.

Igual alza se ha conseguido en los artículos de harina y petróleo.

Nuestra enhorabuena al personal del resguardo y á su activo é inteligente visitador don Rafael Bernabeu.

La distinguida señora de nuestro particular amigo, el joven profesor de francés, don Enrique Delaunay, ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña.

La enhorabuena á los afortunados padres del recién nacido.

El vecino de esta ciudad Sebastián Sales, ha pedido al ayuntamiento autorización para instalar una fábrica de aguardiente.

Por los señores presidente de la Audiencia don Juan Bautista Esteve, magistrado don Antonio Martín, teniente fiscal don Enrique Gotarredona, secretario de la Audiencia don José María Camos y juez de instrucción don Cipriano de Lara, se ha girado esta mañana la visita semanal de cárceles sin ningún incidente.

Se le ha encargado á nuestro cariñoso amigo y laureado poeta don Carlos Lli-

nás, la redacción de la circular que se dirigirá á este vecindario, excitando su inagotable caridad en socorro de las familias de nuestros soldados de Melilla.

Se ha dispuesto que los soldados pertenecientes á la reserva activa que hayan terminado las carreras de medicina ó farmacia, queden á disposición de los inspectores de Sanidad militar de los cuerpos del ejército á que se hallen afectos los regimientos de reserva de los individuos llamados al servicio activo.

Recomendamos á nuestros lectores adquieran el número de *Blanco y Negro* de hoy, por las interesantes páginas de actualidad que publica, como puede verse por el siguiente sumario:

«Operaciones militares en Melilla», por Luis Bermejo. Retratos del general Macías y del teniente coronel de artillería don Fernando Alvarez de Sotomayor. Avanzadas de Rostrogordo. Trabajos de atrincheramiento. Trincheras del campamento de Horcas Coloradas. (Fotografías de Compañía).—«Crónica ilustrada de la guerra»: En la «Cañada de la Muerte», dibujo de Huertas.—«Guerilleros de la Muerte», por José Ibañez Marín, con ilustraciones de Banda.—«Valentía de un penado», dibujo de Huertas.—«Los reservistas», soneto de Manuel del Palacio, ilustrado por Cecilio Plá.—*Blanco y Negro* «en Melilla»; crónica de sus correspondientes especiales en dicha plaza, señores Arpa y García Rufino, ilustrada con seis dibujos.—«Tipos del Riff: Un combatiente». (De fotografía).—«A ocho días vista», por Luis Royo Villanova, con dibujos de Cilla.—«Cañoneo del campo moro en la noche del 14 de Noviembre», dibujo de Gros.—«Páginas rifeñas»: Un aguador. Minarate de una mezquita. Una calle de Benisicar. (De fotografía).—«Sección recreativa.—La cara del Sultán», por Mecachis.

El próximo lunes quedará expuesto en los elegantes escaparates del acreditado establecimiento de la calle de Colón *El León de Oro*, el busto del director de EL LIBERAL, obra del correcto cincel del joven y ya reputado escultor, don Francisco Viciano.

Seguramente que el delicado trabajo del amigo Viciano merecerá unánimes aplausos y convencerá de las brillantes aptitudes que para el difícil arte escultórico posee nuestro joven paisano.

También es una obra maestra del mismo joven escultor el busto que quedará expuesto muy pronto del desgraciado hombre público de esta provincia don Victorino Fabra, en el que se observan detalles de un mérito indiscutible que no hacen dudar del brillante porvenir que le reserva el divino artes de Apeles al joven pensionado en Roma de nuestra Diputación.

Esta noche quedará desalojado por completo el Círculo Católico de su local de la calle Mayor, y mañana se celebrará la inauguración de su nueva y espaciosa casa de la calle de Enmedio.

En la noche del último domingo y en el pueblo de Cinctorres fué insultado de palabra por el vecino del expresado pueblo Marcelino Querol Yepes, el vigilante nocturno Bernardino Peris en cuya lanza

se hirió el Querol cuando intentó echarse encima para agredirlo.

El juzgado instruye las diligencias sumariales.

Contestando á una consulta del gobierno civil de Granada, se ha resuelto que en las capitales de provincia de la Península en que no haya capitanes generales, corresponde recibir en corte á los gobernadores civiles, como representantes del gobierno.

En el sitio de costumbre y á beneficio de nuestros soldados de Melilla, el Casino Cazadores de la capital celebrará mañana por la tarde tiro de palomo y aves acuáticas.

A las tres de mañana celebrará junta general el Casino Antiguo para proceder á la elección de la mitad de su junta directiva y para discutir y aprobar el presupuesto de dicho centro de recreo para el año 1894.

El alcalde y secretario de Villafranca del Cid, visitaron anoche á la digna primera autoridad civil de la provincia, para hacerle entrega de una comunicación que denuncia el abandono en que tiene la escuela de párvulos su maestra propietaria.

El señor Ayuso prometió poner enseguida enérgico remedio á los abusos denunciados.

A la Abadesa del Convento de Religiosas de la Divina Providencia de Vinaroz, Sor Providencia de San Salvador, le dice el ministro de Gracia y Justicia con fecha del 25 de Noviembre lo que sigue:

Vista la instancia de V. pidiendo se reconozca legalmente la comunidad religiosa de la Divina Providencia de que es V. digna Superiora, establecida hoy en Vinaroz, diócesis de Tortosa; y solicitando además su autorización para su establecimiento en Vall de Uxó de la misma diócesis, teniendo en cuenta los favorables informes del Reverendo Obispo y Gobernador eclesiástico, Sede Vacante, de la Diócesis indicada; examinadas las Constituciones de ese Instituto religioso de las cuales resulta que su fin principal además de la santificación de las Religiosas es la enseñanza de niñas pobres para que puedan en su día ser útiles á sus familias y á la Sociedad; considerando el gran bien moral y social que puede resultar de la observancia de dichas constituciones y que estas han sido aprobados por la Santa Sede en 1891; S. M. la Reina (q. D. g.) Regente del Reino en nombre de su Augusto Hijo, ha tenido á bien conceder la autorización pedida para establecer las fundaciones indicadas, entendiéndose bien que han de ser sin gravámen alguno para el Estado y en cuanto las Religiosas cumplan exactamente sus Reglas.

El núm. 21 de la *Crónica del Sport*, que es tan lujoso y ameno como todos los de esta notable revista, publica trabajos artísticos y literarios de Cánovas y Vallejo, Camarón, Covars, Silverio Lanza, Caamaño, Conde, Broutin, Hausser y Menet, Rojas, Picolo y otros escritores y artistas de justa fama.

En la iglesia de Santa Clara, comenzará el miércoles día 6, el solemne No-

venario á la P...
anualmente le c...
gunda enseñanz...
Por la mañan...
la tarde noven...
orador sagrado...
Pajarón, canóni...

De paso para...
esta capital y h...
el presidente de...
ros de Clavé, do...

Para hacer el...
durante la sema...
signado el conce...
to, don Manuel...

Esta noche de...
la calle de la M...
Tres Bemoles.

El curioso y...
se anuncia se ve...
gar por el extra...
calidades que se...
el día de hoy.

Durante el me...
la guardia civil...
verificado 23 det...
delincuentes; ha...
ha denunciado á...
cer de licencia p...

Hoy se han cel...
les en la audienci...
vecino de Gaibiel...
Portegás por inju...
el vecino de Cueva...
Moner Tena, tam...

En el primero...
nisterio público...
cal don Enrique...
sa ha estado conf...
don Eduardo Leó...
dido la absolució...
En el segundo...
señor Gotarredon...
do á cargo del r...
Fernando Gasset.

Está vacante la...
municipal de Benl...

La alcaldía de E...
miento de este go...
su casa paterna...
pueblo Vicente Ba...

La alcaldía ha...
cargo de dependi...
Vicente Gómez H...
y José Vives Ne...
sustitución de est...
Castellet, Cristóbal...
Felip.

La Dirección...
mientos penales...
cluso en estas cárc...
car, sentenciado p...
audiencia correccio...
dena en las misma...

Hoy ha cumplim...
autoridad civil de l...
ingeniero destinad...
obras públicas, don...
Portas.

El ingeniero se...
presentación de su...
señor Ayuso.

Quando cetramo...

le hirió el Querol cuando intentó echar encima para agredirle.

El juzgado instruye las diligencias sumarias.

Contestando á una consulta del gobierno civil de Granada, se ha resuelto que en las capitales de provincia de la Península en que no haya capitanes generales, corresponde recibir en corte á los gobernadores civiles, como representantes del gobierno.

En el sitio de costumbre y á beneficio de nuestros soldados de Melilla, el Casino de cazadores de la capital celebrará mañana por la tarde tiro de palomo y aves acuáticas.

A las tres de mañana celebrará junta general el Casino Antiguo para proceder á la elección de la mitad de su junta directiva y para discutir y aprobar el proyecto de dicho centro de recreo para el año 1894.

El alcalde y secretario de Villafraanca el Cid, visitaron anoche á la digna primera autoridad civil de la provincia, para hacerle entrega de una comunicación que denuncia el abandono en que se encuentra la escuela de párvulos su maestra propietaria.

El señor Ayuso prometió poner enseguida enérgico remedio á los abusos denunciados.

A la Abadesa del Convento de Religiosas de la Divina Providencia de Vinaroz, Sor Providencia de San Salvador, dice el ministro de Gracia y Justicia en fecha del 25 de Noviembre lo que sigue:

Vista la instancia de V. pidiendo se reconozca legalmente la comunidad religiosa de la Divina Providencia de que V. digna Superiora, establecida hoy en Vinaroz, diócesis de Tortosa; y solicitando además su autorización para su establecimiento en Vall de Uxó de la misma diócesis, teniendo en cuenta los honorables informes del Reverendo Obispo y Gobernador eclesiástico, Sede Vacante, de la Diócesis indicada; examina las Constituciones de ese Instituto religioso de las cuales resulta que su fin principal además de la santificación de las Religiosas es la enseñanza de niñas pobres para que puedan en su día ser útiles á sus familias y á la Sociedad; considerando el gran bien moral y social que puede resultar de la observancia de estas constituciones y que estas han sido aprobados por la Santa Sede en 1891; S. M. la Reina (q. D. g.) Regente del Reino en nombre de su Augusto Hijo, ha tenido á bien conceder la autorización pedida para establecer las fundaciones indicadas, entendiéndose bien que han de ser sin gravámen alguno para el Estado en cuanto las Religiosas cumplan exactamente sus Reglas.

El núm. 21 de la *Cronica del Sport* es tan lujoso y ameno como todos los de esta notable revista, publica trabajos artísticos y literarios de Cánovas, Vallejo, Camarón, Covarsí, Silverio, Pizarro, Caamaño, Conde, Broutín, Hauy y Menet, Rojas, Pícolo y otros escritores y artistas de justa fama.

Hoy ha cumplimentado á la primera autoridad civil de la provincia el nuevo ingeniero destinado á esta dirección de obras públicas, don Francisco Cristóbal Portas.

El ingeniero señor Alloza ha hecho la presentación de su digno compañero al señor Ayuso.

Cuando cerramos la presente edición

venario á la Purísima Concepción que anualmente le dedica el Colegio de segunda enseñanza.

Por la mañana á las ocho misa y por la tarde novena con sermón, siendo el orador sagrado el M. I. Sr. Dr. D. Jaime Pajarón, canónigo doctoral de Segorbe.

De paso para Barcelona, ha llegado á esta capital y hemos recibido su visita, el presidente de la Asociación de los Coros de Clavé, don Eusebio Benajes Cots.

Para hacer el servicio de almotacen durante la semana próxima ha sido designado el concejal de este ayuntamiento, don Manuel Ripollés.

Esta noche debutan en el coliseo de la calle de la Magdalena, los famosos *Tres Remoles*.

El curioso y original espectáculo que se anuncia se verá concurridísimo á juzgar por el extraordinario pedido de localidades que se ha hecho durante todo el día de hoy.

Durante el mes de Noviembre filitimo la guardia civil de esta comandancia, ha verificado 23 detenciones de otros tantos delincuentes; ha ocupado 22 armas y ha denunciado á 5 individuos por carecer de licencia para dedicarse á la caza.

Hoy se han celebrado dos juicios orales en la audiencia, el primero contra el vecino de Gaibiel Leandro Adelantado Perregás por injuria y el segundo contra el vecino de Cuevas de Vinromá Antonio Moner Tena, también por injurias.

En el primero ha representado al ministerio público el ilustrado teniente fiscal don Enrique Gotarredona y la defensa ha estado confiada al conocido letrado don Eduardo León Campos que ha pedido la absolución de su defendido.

En el segundo ha acusado también el señor Gotarredona y la defensa ha corrido á cargo del reputado abogado don Fernando Gasset.

Está vacante la secretaría del juzgado municipal de Benloch.

La alcaldía de Bojar pone en conocimiento de este gobierno civil la fuga de su casa paterna del vecino de dicho pueblo Vicente Balander y Abella.

La alcaldía ha dejado cesantes del cargo de dependientes de consumos á Vicente Gómez Ibáñez, Vicente Martín y José Vives Nebot y nombrado en sustitución de éstos á Vicente Llorens Castellat, Cristóbal Forés Royo y Jaime Felip.

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que el recluso en estas cárceles José Pitarch Pover, sentenciado por el tribunal de esta audiencia correccional, extinga su condena en las mismas.

Hoy ha cumplimentado á la primera autoridad civil de la provincia el nuevo ingeniero destinado á esta dirección de obras públicas, don Francisco Cristóbal Portas.

El ingeniero señor Alloza ha hecho la presentación de su digno compañero al señor Ayuso.

Cuando cerramos la presente edición

se reúne en sesión pública el ayuntamiento de la capital.

En esta reunión de nuestro cabildo es probable que se acuerde la prórroga de tres meses que ha solicitado don Gabriel Matutano para dejar terminadas las obras de nuestro hermoso coliseo de la plaza de la Paz.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar á los corredores intrusos.

REGALO

de un elegante calendario al comprador por valor de DIEZ reales en adelante.

Ultramarinos de **EL GLOBO**

Gran surtido en toda clase de comestibles, chocolates, café y thé de las más acreditadas marcas, salchichón exquisito, chorizos y embutidos de todas clases, jamones, quesos, vinos de jerez y licores de todas clases, especialidad en garbanzos de Castilla.

Todo sin competencia. Conservas de todas clases, casi regaladas.

FERNANDO VIVAS
CALLEJON DE LA CARCEL

La Isla de Cuba
VICTORINO VILLAGRASA

38, COLON, 38

Altas novedades en todo el ramo de tejidos; especialidad en trajes hechos para niños, guantes, corbatería, corsetería, paños para capa, trajes para caballero, merinos y pañuelos de Manila.

38, COLON, 38

MODISTA

Dolores Fernández, que se hallaba establecida en la calle de la Magdalena, número 10, tiene el honor de participar á su numerosa clientela su traslado de domicilio y taller de modas á la calle Mayor, número 95 duplicado, 2.º

Se componen máquinas de coser de todas clases, calle del Gobernador, número 23, Castellón.

Á LOS HIERNIADOS
(TRENCAIS)

Se curan en todas edades por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés, graduado por la facultad de Medicina de Barcelona. El único en España que, científicamente, logra este resultado.

CONSULTA: en Castellón de la Plana el día 4 de cada mes, Hotel de Europa; en Valencia los 5, 6 y la mañana del 7, Hotel de Roma. Gabinete y clínica en Barcelona Diputación, 241, entresuelo.

LA PUERTA DEL SOL
ANITA SALVADOR
7, Trinidad, 7

Gran novedad en adornos de invierno para vestidos de señora.

Galones de lana, estracán, marabú, pasamanería y afelpados todos desde 2 y 1/2 hasta 5 y 1/2 reales vara; toquillas y mitones de lana, estambres torcidos, lanas, merinas medias de todas clases desde 1 real hasta 24 reales par.

Envolturas, capotitas para recién nacidos. Todo cuanto ofresca en paquetería, mercería y perfumería encontrarán todo surtido á precios muy baratísimos.

También hay un gran surtido de telas confeccionadas.

7 TRINIDAD, 7, CASTELLON



A. NICOLAU
CIRUJANO DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 155, Castellón.

ULTIMA HORA

El consejo de ayer

Madrid 2, 10 m.

Como telegraficé, ayer se reunieron en consejo los ministros, ocupándose de la angustiosa situación en que ha quedado la compañía ferroviaria del Norte por la subida de los cambios.

Para que dictamine sobre este asunto se nombró una comisión compuesta de los señores Moret, Puigcerver y Gamazo que deberá enterar de su trabajo á los demás ministros en el próximo Consejo.

Regularmente se buscará en el aumento de las tarifas el remedio á este apuro de la compañía del Norte.

También se ocupó el Consejo de la apertura de las Cortes pero no se vino á un acuerdo y terminó la reunión dejando para cuando estén abiertas las Cámaras la reforma de los ascensos militares sujetos á la ley Cassola.

La salud del jefe

Madrid 2, 10'45 m.

El señor Sagasta avanza con firmeza en la convalecencia y anda ya con auxilio de un bastón.

Espérase que dentro de pocos días reanudará el presidente del Consejo su vida ordinaria.

Gabinete francés

Madrid 2, 11 m.

Se ha constituido el nuevo gabinete francés. Presidencia y Estado, Casimiro Perier.

- Interior, Raynald.
- Hacienda, Burdeau.
- Justicia, Dubost.
- Instrucción pública, Spiller.
- Agricultura, Jecoll.
- Guerra, general Mertier.
- Marina, almirante Lefeverre.
- Colonias, Delcasse.
- Comercio, Marty.
- Obras públicas, Gommar.

A los estudiantes

Madrid 2, 12'40 t.

El señor Moret ha accedido á la petición de los alumnos libres que deseaban que se hiciera una convocatoria en Enero.

El ministro de Fomento estudia ahora la solución para dar validez á la matricula de los estudiantes reservistas al regresar del servicio.

Francia y España

Madrid 2, 1 t.

El señor Moret, hablando de la cuestión de los tratados, ha mani-

festado su opinión de que el «modus vivendi» vigente con Francia se prorrogará en el caso de que no se modifique.

Quintero

ULTIMAS NOTICIAS
DE MELILLA

¿El fin de la guerra?

Como tampoco ayer hostilizaron los rifeños á las tropas que protegen las obras del fuerte de Sidi-Guariach ni estas han sido destruidas por aquellos como llegó á temerse, en todas partes se habla de la pacífica actitud de las kábilas y es creencia general la de que al fin podrá levantarse el fuerte de Sidi-Guariach en plazo próximo y con esto habrá quedado terminada la campaña africana.

Hay quien cree que la guerra con el imperio marroquí será inminente, cuando terminada la construcción del referido fuerte, el gobierno español pida satisfacciones al Sultán de la agresión de los rifeños y Muley-Hassan se las niegue.

Los puntos de la pública discusión de hoy en todas partes son los dos siguientes:

¿Terminará la guerra contra el Riff con las obras del fuerte de Sidi Guariach?

Habrás construído el fuerte de Sidi Guariach y seguirá la guerra contra los rifeños hasta que el Sultán indemnice los agravios de las kábilas al pabellón nacional.

Inútil es decir que nadie se contenta con que España se dé por satisfecha con la construcción del mencionado fuerte y que unánimemente se pida que levantado el fuerte de referencia se le den á España las satisfacciones á que tiene derecho, dando nuestras tropas el anunciado avance si la corte de Marruecos se negara á darlas tan cumplidas como las merecemos por el bárbaro ultraje de los rifeños.

La idea de que la campaña africana termine con la construcción del fuerte de Sidi-Guariach, es extraña á todo sentimiento y á nadie ha impresionado favorablemente.

«Son muchos soldados, mucha sangre derramada, muchos generales en acción y muchos millones gastados—dicen—para que España se contente con la modestísima operación de construir un fuerte.»

Y tienen razón. *Partida disuelta* Par haber matado y mutilado á dieciseis prisioneros moros, ha sido disuelta la llamada *guerrilla de la muerte* que mandaba el valiente capitán Ariza.

Los penados de esta partida han sido procesados y fusilado el individuo de la misma guerrilla que cortó las orejas á un moro de la guardia del bajá.

Continúan las obras

Las noticias de Melilla son las de que continúan las obras de los fuertes, sin ser molestado por los rifeños.

Cuadro de reservas

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy el cuadro de las reservas de Melilla.

Ejército de mujeres

Mas de 200 mujeres se han presentado en Málaga, pretendiendo ir á Melilla en concepto de lavanderas, costureras y planchadoras.

Imp. de EL LIBERAL, Mayor, 114

A N U N C I O S D E E L L I B E R A L

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

MADRID: PRINCIPE 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles mas valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto esplicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director don Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hara al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. _____ domiciliado
en _____

se suscribe por _____ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.
Fecha y firma.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo

mejores que las del DOCTOR PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia doctor Pizá, plaza del Pino, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Castellón: don Manuel Ferrer.

Se remiten por correo anticipando su valor.

OBRAS

DE DON JUAN A. BALBAS

«Castellonenses Ilustres.—Apuntes biográficos». Un volumen en 8.º de 454 páginas, precio 4 pesetas.

«Casos y Cosas de Castellón.—Estudios históricos». Un volumen en 8.º mayor de 263 páginas, precio 3 pesetas.

«La Virgen de Lidón.—Apuntes históricos». Un volumen en 8.º de 92 páginas, precio 1 peseta.

«El Libro de la Provincia de Castellón». Un volumen en 4.º de 872 páginas, precio 15 pesetas.

De venta en casa del autor, Mayor, 144 en las principales librerías.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica
9.000 kilos de chocolate

AL DÍA

38 medallas de oro
y altas recompensas industriales.
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

BALTASAR ROIG

Enmedio 30, Castellón

4.000 capas

Lo más elegante y de mas gusto que se conoce en bandas de camiser, felpas y astrakanes.

Paños superiores de las principales fabricas; confeccion esmerada y precio de cada

Capa desde 3 duros á 20

De hecho nadie competira con estas condiciones.

BALTASAR ROIG.—ENMEDIO 30.
CASTELLON

ACADEMIA PREPARATORIA

Un profesor de primera enseñanza superior y con el grado de Bachiller, prepara de todas las asignaturas del Instituto, y da lecciones de primera enseñanza, á precios modicos.

Se preparan también alumnos de ambos sexos para la carrera del Magisterio de primera enseñanza.

Lecciones particulares; á domicilio.

Darán razón, Mayor, núm. 156

NO MAS ENFERMEDADES

DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y NO DESCONFIAR. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlceras, herpes, manchas, pannus, etc. etc.

MAS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones del entropión y ectropión y de la triquiasis (ó sea de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades

A CARGO DEL MÉDICO

DON MANUEL PÉREZ

CASTELLON DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro en construcción), Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado eu el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de Paris, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

SE TRASPASA

el acreditado restaurant *Las Carolinas* con todo su mobiliario y enseres del establecimiento, por el precio de CATORCE MIL REALES.

Para más detalles dirigirse al dueño de *Las Carolinas*, Salinas 5, al lado del Café de Madrid.

JAMONES AVILESES

En la acreditada tienda de ultramarinos de don Francisco Tárrega é hijo, acaba de recibirse una gran partida de "jamones avileses," de calidad muy superior.

36, P. de la Constitución, 36.

ALQUILERES

LA BODEGA

de vinos, frente á la Lonja, se alquila: Razón, Tienda de Tárrega, P. de la Constitución.

SOLARES

Se venden al contado y á plazos. Razón, huerto de Brevia.

SE VENDEN

712 metros de tierra á 14 reales en el Armelar Razón: Plaza del Rey número 8.

REALIZACION

por dejar el comercio 17, Colon, 17 comercio de tejidos de

JOAQUÍN CALDUCH

PELUQUERIA DE MARQUES

Tiene á la venta una gran luna y tres tocadores con sus mármoles todo con buen uso y precio módico.

ALQUILER

Se alquila la casa calle Zaragoza 35,—A.
Razon Colon 76.

MUY BARATO

Se vende un carrito atarmanado jaca y guarniciones.
Darán razón en las oficinas de este periódico.

En esta sección anuncian gratis los suscriptores

AÑO IV

TRANSPORTES

INGLAT

Línea de va

marcha á HUL

Saldrá ha

CON

EL I

ES EL PERIÓDICO

EN LA

EMILIO

CORREDO

Ximenes 6, fren

ción.

Negociación de

Véase la cuarta

No más

de los ojos

Véase la cuarta

A los qu

cuarta plana.

GU

DE LA

PASCUA

CAS

Almacen, junt

cisco.—Despach

yor, III, teléfono

SINDICAT

DE C

La n

A las siete c

terminado el

menzó ayer á l

eu punto, de la

va junta del Sin

este término

El escrutin

para la llama

cial y ha dado